



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

CIRCULAR INTERNA

003320

Oficio No. 208C0101320300L/BM- /2021
Toluca de Lerdo, México a
09 de septiembre de 2021

**CC. COORDINADORES, DIRECTORES, SUBDIRECTORES,
JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO,
DIRECTORES DE HOSPITALES, JEFES DE JURISDICCIÓN SANITARIA
Y DE REGULACIÓN, SUEM, CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA Y
LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA
PRESENTE**

En cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias Administrativas, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México en fecha 9 de diciembre de 2013, así como sus modificaciones de fecha 08 de agosto de 2017 y demás normatividad aplicable en materia de bienes muebles, me permito solicitar a usted gire sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de dar cumplimiento a las políticas de registro para el Sistema Automatizado determinado por la Dirección de Administración del Gobierno del Estado de México denominado S.I.CO.PA. WEB, para lo cual es necesario que remita a esta Subdirección, en un plazo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la recepción de la presente, copia del acuse de recibido del oficio de cambio, asignación o ratificación del Servidor Público Responsable del Activo Fijo de la Unidad a su digno cargo, especificando lo siguiente:

1. Unidad Aplicativa: dirección completa (calle, número, colonia, C.P., municipio) y clave estructural a 15 dígitos (208C...).
2. Servidor Público Responsable del Activo Fijo: nombre completo, fecha de ingreso al ISEM, CURP y dirección de correo electrónico donde se remitirá su contraseña personal.

Lo anterior derivado de que cada Unidad Aplicativa deberá contar con Usuario, Contraseña y Clave, mismas que son intranferibles y de uso exclusivo para el Servidor Público Responsable del Activo Fijo; quedando bajo su responsabilidad el resguardo, custodia y actualización de la misma.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PASCUAL LUIS GARCÍA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
Y CONTROL PATRIMONIAL

c.c.p Francisco Javier Fernández Clamont - Secretario de Salud y Director General del ISEM.
 Javier Lozano Herrera - Coordinador de Salud.
 Isidro Hiroshi Gorópe Tanamachi - Coordinador de Administración y Finanzas.
 Jessica Thalia Garfias Mercado - Directora de Administración.
 Leticia del Carmen Pavón Hernández - Directora de Finanzas.
 Santiago Ramos Millán Pineda - Coordinador de Regulación Sanitaria.
 Rafael León Barrios - Titular del Órgano de Control Interno.
 Jorge Alfredo San Juan Vilchis - Jefe del Departamento de Bienes Muebles.
 PLG/JASV/mir*

*Las copias de conocimiento se envían a través de correo electrónico en cumplimiento a la disposición Décima Quinta de las Medidas de Austeridad y Contención del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México.

SECRETARIA DE SALUD
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL